

ción y funcionamiento de un Centro oficial de Enseñanza Media, en París.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar a don Manuel Sito Alba Director honorario del Instituto de Enseñanza Media «Liceo Español», de París.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 7 de noviembre de 1968 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor Universitario «Sagrado Corazón», de Madrid, a la Madre María Jesús Bescansa Galán, Licenciada en Filosofía y Letras.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Superiora provincial de las Religiosas del Sagrado Corazón, de Madrid, y los informes favorables de la Universidad respectiva y Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien aceptar el cese de la Madre María de las Mercedes Adalid y Arvilla como Directora del Colegio Mayor femenino «Sagrado Corazón» y nombrar para tal cargo a la Madre María Jesús Bescansa Galán, Licenciada en Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 8 de noviembre de 1968 por la que se nombra Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Madrid al ilustrísimo señor don José Ramón Lasuén Sancho.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el número tercero de la Orden ministerial de 27 de julio del corriente año, por la que se crea la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la expresada Universidad al ilustrísimo señor don José Ramón Lasuén Sancho, Catedrático de la misma, quien, de acuerdo con lo que determina el precepto legal antes citado, quedará incorporado a la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se adjudican destinos en concurso de traslado convocado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, por Resolución de 16 de septiembre del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 del mismo mes, para proveer destinos vacantes en el citado Cuerpo, así como las resultas que se produjeran, y examinadas las instancias presentadas dentro del plazo señalado para ello,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A la Delegación de Industria de Madrid, don Pablo González García; a la de Barcelona, don Ramón Botet Pallarés; a la de Tarragona, don Angel Fernández Jambrina; a la de Ciudad Real, don Baldomero Cardós López; a la de Teruel, don José Luis Sánchez Toledo; a la de Las Palmas, don Teodoro Cardoso León; a la de Santa Cruz de Tenerife, don Jesús María Gayoso Alvarez; a la de Cáceres, don Manuel Casado Ruiz; a la de Lérida, don Jenaro José González Meléndrez; a la de La Coruña,

don Carmelo Rodríguez Cano y don Alfredo Cacharro Pardo; a la de Santander, don César Cañas Cagigas; a la de Guadalajara, don Antonio Sánchez Rodríguez; a la de Sevilla, don Teófilo Antonio Espina Cillán y don Aurelio Serrano Escribano, y a la de Albacete, don Joaquín Reig Muñoz y don Jesús Antonio Sánchez Gómez, todos ellos en destino voluntario.

Por último, y por no haberle correspondido ninguna de las plazas que solicita, se destina forzoso a la Delegación de Industria de Orense a don Augusto F. Garrido Díaz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2873/1968, de 9 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército del Aire al General de División de dicho Ejército don Luis Bengoechea Baamonde.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Luis Bengoechea Baamonde, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe del Mando de la Defensa Aérea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 2874/1968, de 9 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Mariano González-Cutre Villaverde.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Mariano González-Cutre Villaverde, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Subinspector de la primera Región Aérea y Jefe del Sector Aéreo de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 2875/1968, de 9 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Carlos Dolz de Espejo y González de la Riva.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Carlos Dolz de Espejo y González de la Riva, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe del Estado Mayor del Mando de Material del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA